COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ACTA N° 141/2015

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 22/2015 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES" I.D. 300.652.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el Local de la Sala de Reuniones de la Comandancia del Ejército, sito en la Avenida Madame Lynch y Vía Férrea, siendo las 07:30 horas del día miércoles 18 de Noviembre del 2015, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden General N° 448 de fecha 13 de noviembre de 2015 del Comando del Ejército, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la **CONTRATACION DIRECTA N° 22/2015 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"**, convocada por la UOC N° 2 del Comando del Ejército, integrado por los siguientes:

Presidente

1. **GRAL BRIG FIDEL DURAÑONA ORTIZ.**

Asesor Jurídico

2. **Tte JM CRISTHIAN RENE ALVARENGA MERLOS.**

Secretaria

3. **Tte Int EVA MARIA ESPINOLA DURE.**

Miembros

4. **Cnel DCEM DAMACIO SALVADOR LÓPEZ BENÍTEZ.**
5. **Cap Int ELVIO ELIAS SERVIAN DOTE.**

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a las tareas de evaluación de las ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las mismas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley N° 3439/07; el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente, se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley N° 2051/03, que se resume a continuación:

1. Una primera fase en la que se evaluará la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de la oferta.
3. Una tercera fase en la que se analizará la capacidad legal, capacidad financiera y evaluación de la experiencia y capacidad técnica del oferente.
4. Y una última fase que contenga la conclusión final y recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del Decreto N° 21909/03 y el Decreto N° 5174/05, cuya adjudicación recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.-

Hecha las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas N° 45/15, Carta de Invitación con acuse de recibo de 4 (cuatro) casas comerciales con los requisitos legales y técnicos de la **CONTRATACION DIRECTA N° 22/2015 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"**, ejemplar de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 21909 y Decreto N° 5174/05 que reglamentan la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Original de ofertas y recaudos presentados en orden de llegada:

	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	EMPRESA SANTA INES S.A.	Gs. 41.230.000.-
2	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	Gs. 70.320.000.-
3	COVA de JUAN RODRIGUEZ.	Gs. 105.514.000.-
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gs. 88.515.200.-

Con los documentos a vista y disposición; se inicia la evaluación de las ofertas en el orden indicado por el Presidente del Comité de Evaluación que a continuación se detallan:

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE.

En esta fase se evalúa las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para la cual se ha analizado detalladamente el contenido de la misma.
La evaluación se realiza aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

a. Documentos de Carácter Sustancial:

	DOCUMENTOS/OFERENTES	EMPRESA SANTA INES S.A.	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	COVA de JUAN RODRIGUEZ.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
a)	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DNCP).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de menores. Res. DNCP Nº 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas).**	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
f)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Personas Jurídicas).**	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
g)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(Personas Fisicas)**	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
h)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Personas Fisicas)**	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

Conforme al análisis detallado y la evaluacion de las documentaciones de Caráter sustancial, que se mencionan en el cuadro precedente se concluye que la empresa: **COMTEL S.A. cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de Carácter Sustancial,** ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por el oferente y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto N° 21909/03. **Art. 58** ***"Conformidad de la oferta con el PBC****. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos,* ***sin desviación, reserva u omisiones significativas... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.***

Art. 60° *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se justan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:...* ***2. El formulario de ofertas esté debidamente completado y preparado...."***

2. ANÁLISIS EN SU SEGUNDA FASE.

En esta fase se procede a evaluar la oferta más baja en su carácter técnico (especificaciones técnicas). La oferta se ha analizado bajo criterios y el resultado se detalla en el siguiente cuadro:

CENTRO FINANCIERO N° 2 - COMANDO DEL EJERCITO					
ITEM	**Descripcion del Bien y/o Servicios**	**Presentacion**	**Unidad de Medida**	**Mejor Oferta**	**Cumple/ No Cumple**
1	**Pintura Latex Color:** Producto formulado en base de resina acrilica estirenica o vinilica, con alto contenido de solidos, dispersables en agua, con pigmentos de alta calidad, que contengas en su formulacion fungicida y bactericida, debe ser indicado el recubrimiento de mamposterias, revoques, concretos, enduido, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos y repintados en gral, debe ser lavable y resistente a la interperie, debe permitir el lavado con esponja y detergente neutro sin desteñir o salirse la pelicula. COLORES: Verde Otam, ceramica, todos los colores segun muestra de la Unidad.PESO ESPECIFICO: como minimo 1,1 Kg por litro de pintura. ACABADO: mate. VISCOCIDAD: como minimo 10%.SECADO: al tacto en 1 hora y total para repintado como minimo 4 horas.ALMACENAMIENTO: debe tener un vencimineto de 1 año como minimo en sus envases original cerrado.PODER CUBRITIVO: debe cubrir cualquier color de base en dos manos como maximo. en balde de 18 litros	Balde de 18 litros	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
2	**PINTURA LATEX COLOR CERAMICO:** Producto formulado en base resina acrilica estirenica o vinilica, con alto contenido de solidos, dispersables en agua, con pigmentos alta calidad, que contenga en su formulacion fungicida y bactericida, debe ser indicado al recubrimiento de mamposterias, revoques, concretos, enduido, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos y repintados en gral, debe ser lavable y resistente a la interperie, debe permitir el lavado con esponja y detergente neutro sin desteñir o salirse de la pelicula, todos los colores segun muestra de la unidad. PESO ESPECIFICO: como minimo 1,1 kg por litro de pintura. ACABADO: mate VISCOCIDAD: como minimo 10%. SECADO: al tacto en 1 hora y total para repintado como minimo 4 horas. ALMACENAMIENTO: debe tener un vencimiento de un año como minimo en sus envases original cerrado. PODER CUBRITIVO: debe cubrir cualquier color de base en dos manos como maximo.	Balde de 18 litros	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
3	**PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR MARFIL**: Elaborado con resinas alquidicas de alta calidad y pigmentos de alto poder cubritivo, indicado para proteger superficies de metal, mamposteria y madera tanto como interior como exterior; resistente al lavado y a los rayos del sol, segun muestra la institucion. ACABADO: brillante o sanitado segun necesidad. DILUCION: minimo 10% de dilucion con aguarras o thinner universal para aplicacion a pincel o rodillo, debe ser adecuado para aplicacion a soplete. SECADO: al tacto en 5 horas maximo, con posibilidad de repintado en 24 hs. RENDIMIENTO: 10M2 por litro por mano como minimo. PODER CUBRITIVO: debe resistir el rasgado en forma manual. ALMACENAMIENTO: debe tener una vida util de al menos 1 año en su envase original sin abrir. OBS. no debe contener plomo en su formulacion	Balde de 3,6 litros	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
4	**PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR MARRON TABACO**: Elaborado con resinas alquidicas de alta calidad y pigmentos de alto poder cubritivo, indicado para proteger superficies de metal, mamposteria y madera tanto como interior como exterior; resistente al lavado y a los rayos del sol, segun muestra la institucion. ACABADO: brillante o sanitado segun necesidad. DILUCION: minimo 10% de dilucion con aguarras o thinner universal para aplicacion a pincel o rodillo, debe ser adecuado para aplicacion a soplete. SECADO: al tacto en 5 horas maximo, con posibilidad de repintado en 24 hs. RENDIMIENTO: 10M2 por litro por mano como minimo. PODER CUBRITIVO: debe resistir el rasgado en forma manual. ALMACENAMIENTO: debe tener una vida util de al menos 1 año en su envase original sin abrir. OBS. no debe contener plomo en su formulacion	Balde de 3,6 litros	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE

5	**PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR BLANCO:** Elaborado con resinas alquidicas de alta calidad y pigmentos de alto poder cubritivo, indicado para proteger superficies de metal, mamposteria y madera tanto como interior como exterior; resistente al lavado y a los rayos del sol, segun muestra la institucion. ACABADO: brillante o sanitado segun necesidad. DILUCION: minimo 10% de dilucion con aguarras o thinner universal para aplicacion a pincel o rodillo, debe ser adecuado para aplicacion a soplete. SECADO: al tacto en 5 horas maximo, con posibilidad de repintado en 24 hs. RENDIMIENTO: 10M2 por litro por mano como minimo. PODER CUBRITIVO: debe resistir el rasgado en forma manual. ALMACENAMIENTO: debe tener una vida util de al menos 1 año en su envase original sin abrir. OBS. no debe contener plomo en su formulacion	Balde de 18 litros	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
6	**Barniz Marino:** alquidico de determinacion brillante o mate, con agregado de fungicida para proteger la madera del ataque de los hongos, con filtro solar UV, que aumenta la proteccion al exterior, indicado para el barnizado e impregnacion de maderas para interiores y exteriores, debe contener anti hongos y anti termitas. TIEMPO DE SECADO: maximo 8 hs, en condiciones normales 23°C de temperatura ambiental y 53% de humedad relativa al aire: TIEMPO DE SECADO: 24 hs como maximo en condiciones normales. COLORES: incoloros, lapacho, nogal, encina, ladrillo o caoba. PRESENTACIONES: 0.850-3600lts.PESO ESPECIFICO: minimo 0.80+/-0.5.VISCOCIDAD:minimo 75+/-5seg en copa de ford N° 4 a 25°C.RENDIMIENTO: minimo 55m² por galon para un espesor seco de 25 micrones.DILUCION:aguarras mineral como minimo 5% en volumen, para pistola convencional y minimo 10% en volumen para brocha o rodillo.VENCIMIENTO: como minimo 1 año almacebado en su envase original cerrado. En envase de 3,6 litros.	Balde de 3,6 litros	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
7	**Aguarrás Mineral:** Liquido transparente y claro, mezcla de parafinas, cicloparafinas e hidrocarburos aromaticos, quimicamente estable, no corrosivos y de olor tipico. CARACTERISTICAS Y USOS: formulado especialmente para la dilucion de pinturas y barnices que van a ser aplicadas a pincel, soplete o rodillo. DENSIDAD: 0,8 + 0,015g/ml. PUNTO DE EBULLICION: 145-188°C. COLOR SAYBOL: +25. SOLUBILIDAD: insoluble en metanol y agua. PODER KAURI BUTANOL: 38-40.PUNTO DE INFLAMACION: 38-42°C.CONDICION DE ALMACEBAJE: mantener en envases cerrados, en ambientes frescos, evitar contacto con agua.INFLAMABLE: toxico por ingestion e inhalacion prolongada. en botella de 1 litros	Botella de 1 litro	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
8	**Latex Exterior/interior BLANCO:** debe ser formulado en base a emulsiones y resinas acrilicas de alta adherencia, recomendado para la proteccion y embelliciento de superficies esterior o interiores, con anti hongos y bactericidas, debe ser resistente al lavado con esponja y detergente neutro y a la interperie debe resistir al sol y la lluvia sin desteñir o descacarar.CARACTERISTICA: de facil aplicacion a rodillo o pincel sin goteo a rodillo y sin marcas a pincel, secado rapido, alto poder cubriente, exelente rendimiento, agradable aroma, alta adherencia y buena durabilidad, no contaminante del medio ambiente sin plomo ni mercurio. Color blanco opaco contenido titanio y carbonato de calcio en su formulacion, entonable con colorante universal o colorante para latex, debe resistir el lavado y el desgaste en la interperie con condiciones climaticas severas. USOS: se usa para recubrimiento de mamposteria, revoques, concreto, enduido, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos y repintados en general ya sea exteriores o interiores. DISOLUCION:agua potable, minimo 10%. ACABADO: mate. TIEMPO DE SECADO: maximo 2 hs al tacto maximo 6hs para repintado, debe admitir la aplicacion a pincel o rodillo, ademas de soplete.VENCIMIENTO: minimo 1 año en deposito con su envase original cerrado. de 18litros como minimo.	Balde de 18 litros	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
9	**Latex Exterior Blanco:** debe ser formulado en base a emulsiones y resinas acrilicas de alta adherencia, recomendado para la proteccion y embelliciento de superficies esterior o interiores, con anti hongos y bactericidas, debe ser resistente al lavado con esponja y detergente neutro y a la interperie debe resistir al sol y la lluvia sin desteñir o descacarar.CARACTERISTICA: de facil aplicacion a rodillo o pincel sin goteo a rodillo y sin marcas a pincel, secado rapido, alto poder cubriente, exelente rendimiento, agradable aroma, alta adherencia y buena durabilidad, no contaminante del medio ambiente sin plomo ni mercurio. Color blanco opaco contenido titanio y carbonato de calcio en su formulacion, entonable con colorante universal o colorante para latex, debe resistir el lavado y el desgaste en la interperie con condiciones climaticas severas. USOS: se usa para recubrimiento de mamposteria, revoques, concreto, enduido, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos y repintados en general ya sea exteriores o interiores. DISOLUCION:agua potable, minimo 10%. ACABADO: mate. TIEMPO DE SECADO: maximo 2 hs al tacto maximo 6hs para repintado, debe admitir la aplicacion a pincel o rodillo, ademas de soplete.VENCIMIENTO: minimo 1 año en deposito con su envase original cerrado. de 18litros como minimo.	Balde de 18 litros	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
10	**Sellador - Fijador:** Caracteristicas, producto elaborado en base de emulsion acrilica, diluible en agua hasta 3 partes de agua por una de sellador. Debe poder aplicarse sobre superficies tanto interiores como exteriores nuevas o pintadas de yeso, mamposteria, con el objeto de mejorar la adhesion y rendimiento de la pintura de terminacion. Debe tener un rendimiento minimo de 10m² por litro por mano de producto preparado, su secado total no exceder las 6 hs para repintar. en balde de 30 kilo como minimo.	Balde 30 kilos	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
11	**Colorante Entonador:** caracteristicas, colorantes liquido para teñir pinturas al agua en potes de 100 cc con tapa y tetina anti goteo, presentado en blister de 12 a 15 unidades. COLOR: verde oscuro	Unidad	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE

12	**Colorante Entonador:** caracteristicas, colorantes liquido para teñir pinturas al agua en potes de 100 cc con tapa y tetina anti goteo, presentado en blister de 12 a 15 unidades. COLOR: verde claro	Unidad	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
13	**Colorante Entonador:** caracteristicas, colorantes liquido para teñir pinturas al agua en potes de 100 cc con tapa y tetina anti goteo, presentado en blister de 12 a 15 unidades. COLOR: ocre	Unidad	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
14	**Colorante Entonador:** caracteristicas, colorantes liquido para teñir pinturas al agua en potes de 100 cc con tapa y tetina anti goteo, presentado en blister de 12 a 15 unidades. COLOR: rojo	Unidad	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
15	**Colorante Entonador:** caracteristicas, colorantes liquido para teñir pinturas al agua en potes de 100 cc con tapa y tetina anti goteo, presentado en blister de 12 a 15 unidades. COLOR: amarillo	Unidad	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE
16	**Colorante Entonador:** caracteristicas, colorantes liquido para teñir pinturas al agua en potes de 100 cc con tapa y tetina anti goteo, presentado en blister de 12 a 15 unidades. COLOR: negro	Unidad	Unidad	EMPRESA SANTA INES S.A.	CUMPLE

De acuerdo al análisis y evaluación efectuado por el Comité de Evaluación a las especificaciones técnicas de la oferta en relación a lo solicitado en la Carta de Invitación, se concluye que:

- La firma **EMPRESA SANTA INES S.A.,** cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas para ser analizada en la siguiente fase del Llamado a **Contratación Directa N° 22/15 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES".**

3. ANÁLISIS EN SU TERCERA FASE.

En esta tercera etapa se evaluará la capacidad legal, financiera, técnica y experiencia de la mejor oferta, de conformidad a lo solicitado en la Carta de Invitacion. Se aplica el método "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA/OFERENTE	EMPRESA SANTA INES S.A.
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
• Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.-	CUMPLE
• Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
• Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
Capacidad Financiera.	
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación del Balance del último año fiscal, (2014). ➢ **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1. ➢ **Endeudamiento:** pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80. ➢ **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, no deberá ser negativo.	NO CUMPLE
Otros documentos.	
- Balance del último año fiscal, (2014). - Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes, el volumen anual del negocio deberá ser 30%, como mínimo, del monto total de lo ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años, como mínimo 2012, 2013 y 2014 - Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta con entidades públicas y/o privadas, de bienes (Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorante), por montos ó volúmenes iguales o superiores al 30% de lo ofertado en el presente	NO CUMPLE

licitación, dentro de los tres últimos años (2012, 2013, 2014). Certificado de origen nacional del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), la no presentación del mismo no es motivo de descalificación de la oferta.-.-	

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION.

Este Comité de Evaluación al momento de realizar la verificación de los Documentos de Carácter Formal pudo constatar que la Empresa SANTA INES S.A., fue constituida el 24 de Junio del corriente año, por ende no cumple con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación en el **ANEXO B; Datos de la Contratación (DDLC); punto 20) Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios.;** ***inc b) Capacidad financiera e inc. d) Experiencia,*** razón por la cual queda **DESCALIFICADA** su oferta y se pasa a analizar la siguiente oferta con menor precio.

- **ANALISIS TECNICO.**

Se procede a evaluar la oferta más baja en su carácter técnico (especificaciones técnicas). La oferta se ha analizado bajo criterios y el resultado se detalla en el siguiente cuadro:

CENTRO FINANCIERO N° 2 - COMANDO DEL EJERCITO					
ITEM	**Descripcion del Bien y/o Servicios**	**Presentacion**	**Unidad de Medida**	**Mejor Oferta**	**Cumple / No Cumple**
1	**Pintura Latex Color:** Producto formulado en base de resina acrilica estirenica o vinilica, con alto contenido de solidos, dispersables en agua, con pigmentos de alta calidad, que contengas en su formulacion fungicida y bactericida, debe ser indicado el recubrimiento de mamposterias, revoques, concretos, enduido, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos y repintados en gral, debe ser lavable y resistente a la interperie, debe permitir el lavado con esponja y detergente neutro sin desteñir o salirse la pelicula. COLORES: Verde Otam, ceramica, todos los colores segun muestra de la Unidad.PESO ESPECIFICO: como minimo 1,1 Kg por litro de pintura. ACABADO: mate. VISCOCIDAD: como minimo 10%.SECADO: al tacto en 1 hora y total para repintado como minimo 4 horas.ALMACENAMIENTO: debe tener un vencimineto de 1 año como minimo en sus envases original cerrado.PODER CUBRITIVO: debe cubrir cualquier color de base en dos manos como maximo. en balde de 18 litros	Balde de 18 litros	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
2	**PINTURA LATEX COLOR CERAMICO:** Producto formulado en base resina acrilica estirenica o vinilica, con alto contenido de solidos, dispersables en agua, con pigmentos alta calidad, que contenga en su formulacion fungicida y bactericida, debe ser indicado al recubrimiento de mamposterias, revoques, concretos, enduido, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos y repintados en gral, debe ser lavable y resistente a la interperie, debe permitir el lavado con esponja y detergente neutro sin desteñir o salirse de la pelicula, todos los colores segun muestra de la unidad. PESO ESPECIFICO: como minimo 1,1 kg por litro de pintura. ACABADO: mate VISCOCIDAD: como minimo 10%. SECADO: al tacto en 1 hora y total para repintado como minimo 4 horas. ALMACENAMIENTO: debe tener un vencimiento de un año como minimo en sus envases original cerrado. PODER CUBRITIVO: debe cubrir cualquier color de base en dos manos como maximo.	Balde de 18 litros	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
3	**PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR MARFIL:** Elaborado con resinas alquidicas de alta calidad y pigmentos de alto poder cubritivo, indicado para proteger superficies de metal, mamposteria y madera tanto como interior como exterior; resistente al lavado y a los rayos del sol, segun muestra la institucion. ACABADO: brillante o sanitado segun necesidad. DILUCION: minimo 10% de dilucion con aguarras o thinner universal para aplicacion a pincel o rodillo, debe ser adecuado para aplicacion a soplete. SECADO: al tacto en 5 horas maximo, con posibilidad de repintado en 24 hs. RENDIMIENTO: 10M2 por litro por mano como minimo. PODER CUBRITIVO: debe resistir el rasgado en forma manual. ALMACENAMIENTO: debe tener una vida util de al menos 1 año en su envase original sin abrir. OBS. no debe contener plomo en su formulacion	Balde de 3,6 litros	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
4	**PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR MARRON TABACO:** Elaborado con resinas alquidicas de alta calidad y pigmentos de alto poder cubritivo, indicado para proteger superficies de metal, mamposteria y madera tanto como interior como exterior; resistente al lavado y a los rayos del sol, segun muestra la institucion. ACABADO: brillante o sanitado segun necesidad. DILUCION: minimo 10% de dilucion con aguarras o thinner universal para aplicacion a pincel o rodillo, debe ser adecuado para aplicacion a soplete. SECADO: al tacto en 5 horas maximo, con posibilidad de repintado en 24 hs. RENDIMIENTO: 10M2 por litro por mano como minimo. PODER CUBRITIVO: debe resistir el rasgado en forma manual. ALMACENAMIENTO: debe tener una vida util de al menos 1 año en su envase original sin abrir. OBS. no debe contener plomo en su formulacion	Balde de 3,6 litros	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE

5	**PINTURA ESMALTE SINTETICO COLOR BLANCO:** Elaborado con resinas alquidicas de alta calidad y pigmentos de alto poder cubritivo, indicado para proteger superficies de metal, mamposteria y madera tanto como interior como exterior; resistente al lavado y a los rayos del sol, segun muestra la institucion. ACABADO: brillante o sanitado segun necesidad. DILUCION: minimo 10% de dilucion con aguarras o thinner universal para aplicacion a pincel o rodillo, debe ser adecuado para aplicacion a soplete. SECADO: al tacto en 5 horas maximo, con posibilidad de repintado en 24 hs. RENDIMIENTO: 10M2 por litro por mano como minimo. PODER CUBRITIVO: debe resistir el rasgado en forma manual. ALMACENAMIENTO: debe tener una vida util de al menos 1 año en su envase original sin abrir. OBS. no debe contener plomo en su formulacion	Balde de 18 litros	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
6	**Barniz Marino:** alquidico de determinacion brillante o mate, con agregado de fungicida para proteger la madera del ataque de los hongos, con filtro solar UV, que aumenta la proteccion al exterior, indicado para el barnizado e impregnacion de maderas para interiores y exteriores, debe contener anti hongos y anti termitas. TIEMPO DE SECADO: maximo 8 hs, en condiciones normales 23°C de temperatura ambiental y 53% de humedad relativa al aire: TIEMPO DE SECADO: 24 hs como maximo en condiciones normales. COLORES: incoloros, lapacho, nogal, encina, ladrillo o caoba. PRESENTACIONES: 0.850-3600lts.PESO ESPECIFICO: minimo 0.80+/-0.5.VISCOCIDAD:minimo 75+/-5seg en copa de ford N° 4 a 25°C.RENDIMIENTO: minimo 55m² por galon para un espesor seco de 25 micrones.DILUCION:aguarras mineral como minimo 5% en volumen, para pistola convencional y minimo 10% en volumen para brocha o rodillo.VENCIMIENTO: como minimo 1 año almacebado en su envase original cerrado. En envase de 3,6 litros.	Balde de 3,6 litros	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
7	**Aguarrás Mineral:** Liquido transparente y claro, mezcla de parafinas, cicloparafinas e hidrocarburos aromaticos, quimicamente estable, no corrosivos y de olor tipico. CARACTERISTICAS Y USOS: formulado especialmente para la dilucion de pinturas y barnices que van a ser aplicadas a pincel, soplete o rodillo. DENSIDAD: 0,8 + 0,015g/ml. PUNTO DE EBULLICION: 145-188°C. COLOR SAYBOL: +25. SOLUBILIDAD: insoluble en metanol y agua. PODER KAURI BUTANOL: 38-40.PUNTO DE INFLAMACION: 38-42°C.CONDICION DE ALMACEBAJE: mantener en envases cerrados, en ambientes frescos, evitar contacto con agua.INFLAMABLE: toxico por ingestion e inhalacion prolongada. en botella de 1 litros	Botella de 1 litro	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
8	**Latex Exterior/interior BLANCO:** debe ser formulado en base a emulsiones y resinas acrilicas de alta adherencia, recomendado para la proteccion y embelliciento de superficies esterior o interiores, con anti hongos y bactericidas, debe ser resistente al lavado con esponja y detergente neutro y a la interperie debe resistir al sol y la lluvia sin desteñir o descacarar.CARACTERISTICA: de facil aplicacion a rodillo o pincel sin goteo a rodillo y sin marcas a pincel, secado rapido, alto poder cubriente, exelente rendimiento, agradable aroma, alta adherencia y buena durabilidad, no contaminante del medio ambiente sin plomo ni mercurio. Color blanco opaco contenido titanio y carbonato de calcio en su formulacion, entonable con colorante universal o colorante para latex, debe resistir el lavado y el desgaste en la interperie con condiciones climaticas severas. USOS: se usa para recubrimiento de mamposteria, revoques, concreto, enduido, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos y repintados en general ya sea exteriores o interiores. DISOLUCION:agua potable, minimo 10%. ACABADO: mate. TIEMPO DE SECADO: maximo 2 hs al tacto maximo 6hs para repintado, debe admitir la aplicacion a pincel o rodillo, ademas de soplete.VENCIMIENTO: minimo 1 año en deposito con su envase original cerrado. de 18litros como minimo.	Balde de 18 litros	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
9	**Latex Exterior Blanco:** debe ser formulado en base a emulsiones y resinas acrilicas de alta adherencia, recomendado para la proteccion y embelliciento de superficies esterior o interiores, con anti hongos y bactericidas, debe ser resistente al lavado con esponja y detergente neutro y a la interperie debe resistir al sol y la lluvia sin desteñir o descacarar.CARACTERISTICA: de facil aplicacion a rodillo o pincel sin goteo a rodillo y sin marcas a pincel, secado rapido, alto poder cubriente, exelente rendimiento, agradable aroma, alta adherencia y buena durabilidad, no contaminante del medio ambiente sin plomo ni mercurio. Color blanco opaco contenido titanio y carbonato de calcio en su formulacion, entonable con colorante universal o colorante para latex, debe resistir el lavado y el desgaste en la interperie con condiciones climaticas severas. USOS: se usa para recubrimiento de mamposteria, revoques, concreto, enduido, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos y repintados en general ya sea exteriores o interiores. DISOLUCION:agua potable, minimo 10%. ACABADO: mate. TIEMPO DE SECADO: maximo 2 hs al tacto maximo 6hs para repintado, debe admitir la aplicacion a pincel o rodillo, ademas de soplete.VENCIMIENTO: minimo 1 año en deposito con su envase original cerrado. de 18litros como minimo.	Balde de 18 litros	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
10	**Sellador - Fijador:** Caracteristicas, producto elaborado en base de emulsion acrilica, diluible en agua hasta 3 partes de agua por una de sellador. Debe poder aplicarse sobre superficies tanto interiores como exteriores nuevas o pintadas de yeso, mamposteria, con el objeto de mejorar la adhesion y rendimiento de la pintura de terminacion. Debe tener un rendimiento minimo de 10m² por litro por mano de producto preparado, su secado total no exceder las 6 hs para repintar. en balde de 30 kilo como minimo.	Balde 30 kilos	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
11	**Colorante Entonador:** caracteristicas, colorantes liquido para teñir pinturas al agua en potes de 100 cc con tapa y tetina anti goteo, presentado en blister de 12 a 15 unidades. COLOR: verde oscuro	Unidad	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE

12	**Colorante Entonador:** caracteristicas, colorantes liquido para teñir pinturas al agua en potes de 100 cc con tapa y tetina anti goteo, presentado en blister de 12 a 15 unidades. COLOR: verde claro	Unidad	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
13	**Colorante Entonador:** caracteristicas, colorantes liquido para teñir pinturas al agua en potes de 100 cc con tapa y tetina anti goteo, presentado en blister de 12 a 15 unidades. COLOR: ocre	Unidad	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
14	**Colorante Entonador:** caracteristicas, colorantes liquido para teñir pinturas al agua en potes de 100 cc con tapa y tetina anti goteo, presentado en blister de 12 a 15 unidades. COLOR: rojo	Unidad	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
15	**Colorante Entonador:** caracteristicas, colorantes liquido para teñir pinturas al agua en potes de 100 cc con tapa y tetina anti goteo, presentado en blister de 12 a 15 unidades. COLOR: amarillo	Unidad	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE
16	**Colorante Entonador:** caracteristicas, colorantes liquido para teñir pinturas al agua en potes de 100 cc con tapa y tetina anti goteo, presentado en blister de 12 a 15 unidades. COLOR: negro	Unidad	Unidad	GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.	CUMPLE

En esta etapa se evaluará la capacidad legal, financiera, técnica y experiencia de la mejor oferta, de conformidad a lo solicitado en la Carta de Invitacion. Se aplica el método "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA/OFERENTE	**GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.**
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
• Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.-	CUMPLE
• Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
• Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
Capacidad Financiera.	
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación del Balance del último año fiscal, (2014). ➢ **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1. ➢ **Endeudamiento:** pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80. ➢ **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, no deberá ser negativo.	CUMPLE
Otros documentos.	
- Balance del último año fiscal, (2014). - Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes, el volumen anual del negocio deberá ser 30%, como mínimo, del monto total de lo ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años, como mínimo 2012, 2013 y 2014 - Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta con entidades públicas y/o privadas, de bienes (Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorante), por montos o volúmenes iguales o superiores al 30% de lo ofertado en el presente licitación, dentro de los tres últimos años (2012, 2013, 2014). Certificado de origen nacional del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), la no presentación del mismo no es motivo de descalificación de la oferta.-.-	CUMPLE

➢ **ANALISIS FINANCIERO DE LA FIRMA GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON.**

- **RATIO DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/ Pasivo Corriente.**

RATIO DE LIQUIDEZ	
AÑO	**2014**
ACTIVO CORRIENTE	855.048.200
PASIVO CORRIENTE	185.450.200
RATIO DE LIQUIDEZ	**4,611**

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente es de **4,611.**

- **RATIO DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo Total/ Activo Total.**

ENDEUDAMIENTO	
AÑO	**2014**
PASIVO TOTAL	185.450.200
ACTIVO TOTAL	1.120.048.200
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,17**

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,17 %** en promedio.

- **RATIO DE RENTABILIDAD: Utilidad después de los Impuestos/ Capital.**

RENTABILIDAD	
AÑO	**2014**
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	20.712.207
CAPITAL	903.132.423
RATIO DE RENTABILIDAD	**0,023**

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. El porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad del **0,023.**

La firma **GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON,** de acuerdo a los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidos en la Carta de Invitación; posee la Capacidad Financiera y la Experiencia Técnica para ejecutar el contrato en tiempo y forma.

4. ANÁLISIS EN SU CUARTA FASE.

De acuerdo al Art. 63 del Decreto N° 21909/03, la adjudicación recaerá por cuyo oferente:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente Carta de Invitación.
b. Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.

c. Presente el precio evaluado como más bajo.

Al considerar los criterios de Adjudicación, este Comité de Evaluación **CONCLUYE:**
Que, por Acta N° 45/15 de fecha 13 de noviembre de 2015 se realizó la apertura de sobres, con la participación de 4 (cuatro) casas comerciales mencionadas en el presente informe.-

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda:

Que, la oferta de la empresa, **GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON,** cumple con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en la Carta de Invitación, demuestra la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión, y los precios ofertados por el mismo son razonables y convenientes para el COMANDO DEL EJERCITO.

POR TANTO, este Comité de Evaluación RECOMIENDA:

ADJUDICAR a la siguiente firma:

- **GRANDES PINTURERIAS "COLTEC" de DOMINGO GASTON:** por un monto total de Gs. 70.320.000 (Guaraníes setenta millones trescientos veinte mil) IVA Incluido.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la Reunión, siendo las 12:00 hs. del día miércoles 25 de noviembre de 2015, se expide el presente documento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad firman el Presidente y los miembros del Comité de Evaluación.

CRISTHIAN RENE ALVARENGA MERLOS
Tte JM – Asesor Jurídico del CE

EVA MARIA ESPINOLA DURE
Tte Int – Secretaria del CE

ELVIO ELIAS SERVIAN DOTE
Cap Int – Miembro del CE

DAMACIO SALVADOR LOPEZ BENITEZ
Cnel DCEM – Miembro del CE

FIDEL DURAÑONA ORTIZ
GRAL BRIG – Presidente del Comité de Evaluación